

NOTA(CIONE)S LETRAGRÁFICAS

Francisco Calles

Director de la Maestría en Diseño Tipográfico y de la Maestría en Diseño Editorial
Centro de Estudios Gestalt

Como integrante de la palabra, la letra tiene las siguientes funciones: notativa, fonética y gráfica. Además cumple una función simbólica al ser el objeto mismo de un número indefinido de interpretaciones. Es la unidad signíca fundamental de nuestra escritura fonográfica alfabética. Las variaciones formales de la escritura promueven una semántica plástica, donde suelen intervenir procesos sinestésicos que enriquecen el lenguaje.

¿Cómo se hacen las letras? En este artículo se pretende establecer conexiones, y marcar diferencias conceptuales, entre las distintas tecnologías de la palabra escrita y de su manufactura.

La letra gráfica, a fin de cuentas, da una nueva estructura al pensamiento. *Palabras clave: Escritura fonográfica, Escritura alfabética, Letra gráficafonética, Letra quirocaligráfica, Letra tipográfica.*

As an integral part of the word, the letter has “notativas”, phonetic and graphic functions. In addition it fulfills a symbolic function, by being the very object of an indefinite number of interpretations. It is the fundamental unity of sign of our alphabetic and phonographic writing. Formal variations in writing promote a plastic semantics, with synesthetic processes that enrich the language.

How letters are done? This article aims to establish connections and to mark conceptual differences among the distinct technologies of the written word and its manufacture.

In the end, the graphic letter provides a new structure to thought.
Key words: Phonographic writing, Alphabetic writing, Graphophonetic letter, Calligraphic letter, Typographic letter.



Fuente: Archivo fotográfico de Jorge Medrano Castrejón (JMC).

Se puede escribir con letras y no, pero solamente sé hacerlo con ellas. Se puede escribir de muchas cosas, de muchos temas, pero también de las letras. Mi intención es, en primera instancia, poner(me) en claro algunas ideas que me permitirán—supongo— articular mejor mi pensamiento sobre ciertas particularidades de la letra y su grafía, para posteriormente desarrollar categorías para producción del conocimiento .

Son notas y notaciones, eso y nada más. No se trata de una visión rigurosa y pormenorizada.

Los límites son impuestos por mis experiencias, saberes y competencias; lo que me obliga a centrar el tema y situarlo, principalmente, en el marco de la expresión gráfica. Por lo tanto, las imprecisiones son fruto de mi (de)formación profesional.

LA LETRA CONVENCIONALIZADA.

LA LETRA GRÁFICA-FONÉTICA

Una letra “a”, con independencia de su forma, refiere a la letra “a” y más. En principio, la letra estereotipada remite solamente a sí misma, es un referente *per se*. Además, la letra, como manifestación gráfica contextualmente convencionalizada, representa un sonido. La (forma de la) letra “a”, remite a (el concepto de) la letra “a” y su manifestación plástica también alude al sonido /a/. La letra es un artificio que posee dos vías de expresión: una gráfica y polimórfica, por ejemplo “a” y “A”, y otra fonética /a/ (condicionada por la lengua).

La referencialización de la letra gráfica-fonética

La importancia de la letra no radica exclusivamente en su expresión formal, sino en su función *signica* referencial. Como integrante de las palabra, la letra tiene la capacidad de referir, aludir, evocar en tanto sustancia verbal. Las letras pertenecen a un sistema—gráfico—de representación del lenguaje, sistema que comúnmente llamamos “escritura”. En este tipo de notación se han codificado segmentos fónicos de la oralidad, en un número determinado de grafismos convencionalizados. La letra es la unidad *signica* fundamental de nuestra escritura fonográfica alfabética.

A menudo, los lingüistas han presentado a la escritura alfabética como un sistema de signos letragráficos destinado a transcribir la oralidad, es decir, como un significante del significante. Consideran entonces al código escrito como un elemento de segundo orden, apenas una transposición visual,

que se subordina al código oral (Calles, 2001: 37). Así suele atribuirse a la letra y a la escritura funciones puramente prácticas de transcripción, de registro y, se *censura* el simbolismo en el que participan. Los especialistas en este renglón, entonces, han consagrado sus investigaciones al estudio de la oralidad como manifestación primigenia del lenguaje y desestimando a la escritura, etiquetándola como un sistema sucedáneo. Elisa Ruiz, en *Hacia una semiología de la escritura*, hace una pequeña crítica sobre esta visión particular y un tanto desvalorizada de la letra y la escritura, al afirmar: “semejante actitud encierra una gran paradoja: el análisis del lenguaje verbal—tan fino y matizado— ha sido posible [solamente...] gracias al dominio de las técnicas escriturarias” (Ruiz, 1992: 218).

La oralidad y la escritura poseen características estructurales comunes que desarrollan funciones distintas y complementarias en la comunidad lingüística. Entre las características estructurales destaca la dualidad de la letra, sonora y gráfica, y la aparente correspondencia entre ambas expresiones, lo cual permite transcribir el lenguaje de oral a escrito y viceversa. Pero si bien es cierto que nuestra escritura alfabética tiene en



Fuente: Archivo fotográfico de JMC.

principio una orientación fonológica, también es cierto que tampoco refleja con fidelidad este plano. David Oslon en *El mundo sobre papel* señala que podemos considerar que “los sistemas de escritura, no fueron creados para representar el habla, sino para comunicar información. La relación con el habla es, en el mejor de los casos, indirecta” (Oslon, 1998: 91).

Las funciones de la letragrafía

La escritura letragrafía posee en sí dos funciones indisolubles y que actúan sinérgica y simbióticamente, nos referimos a la función *lingüística* y a la función *simbólica*. La primera se ocupa de la consignación de la palabra en el espacio gráfico, estrictamente corresponde a una permutación visual del lenguaje; al mismo tiempo, la función simbólica opera sobre la imagen y expresión plástica de la palabra. Las características perceptuales de la escritura revelan al observador una serie de significados implícitos en la expresión plástica de los signos. Así, a partir de la interacción de ambas funciones—la lingüística y la simbólica—y la combinación de las propiedades semánticas del contenido verbal y la expresión formal se genera la producción de sentido (Calles, 2004: 88). Los valores plásticos en la letra son pues imágenes adicionales que incorporan otros sentidos al contenido verbal. En *La Letra*, de Gérard Blanchard, Joan Costa, dentro de su ensayo “Nacimiento y expansión de la letra en la comunicación gráfica”, explica:

Habrá que tener en cuenta, finalmente, la autonomía que la letra, como grafismo, ha adquirido de su significado convencional fónico, y el número incalculable ciertamente de sus evoluciones formales desarrolladas a lo largo del tiempo (Costa, 1990: 31).

De esta manera, además de la función notativa, fonética y gráfica, la letra cumple una función simbólica, icónica, al ser el objeto mismo de un número indefinido de interpretaciones; esto porque el valor semántico de la palabra no se deduce solamente de su contenido verbal sino también de su estructura física y composición gráfica (Calles, 2004: 88). Al respecto, en *Cultura escrita, literatura e historia*, Roger Chartier expone:

Las letras han hecho del alfabeto no únicamente un soporte que debe anularse en el sentido del texto que conlleva, o que sólo debe indicar una manera del habla, sino que debe

tener también un sentido en la forma de las letras y en su distribución (Chartier, 2000: 202).

Tanto a la polimorfía de la letra y de la palabra, se les pueden considerar, entonces, como artificios significantes de la forma que afectan la interpretación de la escritura.

El uso deliberado de la forma letragrafía aporta recursos para hacer visible algo desde un punto de vista distinto al verbal. Es así como la letra y la escritura pueden metaforizar propiedades ontológicas (presuntas) o convencionalizadas (convertidas en modelos) y también pueden representar propiedades visibles del referente por medio de la forma, el color y la textura adecuada (Calles, 2004: 96). Walter J. Ong, en *Oralidad y escritura*, dirá que la escritura hace que las “palabras” parezcan semejantes a las cosas que representan, porque las palabras escritas son, a fin de cuentas, remanentes de los referentes (Ong, 1987: 20). Con la letra y su grafía, entonces, se pueden hacer visibles, en la mente de los perceptores, valores que sin ellos serían poco claros y abstractos. Las variaciones formales de la escritura promueven una semántica plástica, donde suelen intervenir procesos sinestésicos que enriquecen el lenguaje.

PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA LETRA GRÁFICA

¿Cómo se hacen las letras? Las respuestas a esta cuestión son muy diversas. Se puede abonar información desde el punto de vista histórico, es decir, desde el conocimiento del origen de la escritura y su maravillosa evolución a lo largo del tiempo, sin embargo, ante todo me interesa aquí establecer conexiones, y marcar diferencias conceptuales, entre las distintas tecnologías de la palabra escrita y de su manufactura.

Características estructurales de la letra gráfica

Cuando contemplamos una letra, se evidencia su configuración y estructura; esto como consecuencia de una síntesis gráfica extrema realizada a lo largo del tiempo. Su realización se manifiesta través de los distintos tipos de líneas y de sus posibles combinaciones. La línea es el elemento visual por excelencia y es considerada como la sucesión de puntos o como el resultado del movimiento de un punto sobre un plano; su fuerza expresiva es tal que nos permite representar conceptos abstractos. En efecto, las letras se materializan a través de las líneas—rectas y curvas—y de sus interrelaciones. Con respecto a las líneas, podemos decir que las rectas son horizontales,

verticales y diagonales; mientras que las líneas curvas son abiertas o cerradas. Sobre las interrelaciones lineales, diremos que presentan dos articulaciones posibles: intersección e interconexión. Si examinamos el alfabeto latino mayúsculo, a partir de los distintos tipos de líneas y sus interrelaciones, tendríamos las siguientes estructuras gráficas. Letras con líneas rectas: "A", "E", "F", "H", "I", "K", "L", "M", "N", "T", "V", "X", "Y", "Z". Letras compuestas por líneas curvas: "C", "O", "S". Letras con líneas mixtas: "B", "D", "G", "Q", "R", "U".



Fuente: Archivo fotográfico de JMC.

Consideraciones sobre la producción.

La letra quirocaligráfica

Para que la letra gráfica exista, será necesario plasmarla plásticamente, producirla, y en el proceso de su manufactura interviene el trazo y su ejecución.

El trazo es el tronco común del que emergen dos formas como voluntad de comunicación: el Dibujo y la Escritura. [...] Y en la misma medida en que el trazo icónico imitativo será el origen de todo código de representación visual (o representación perceptiva), el trazo esquemático o abstracto será el punto de partida de todos los códigos de representación conceptual (o de notación simbólica) (Blanchard, 1990: 9).

En la producción gráfica de la escritura, hay que trazar las letras. Delinear con un instrumento—escriptorio—las estructuras anteriormente descritas para fijarlas en un soporte. Definir primero, la cantidad y tipos de líneas, y posteriormente determinar la secuencia de ejecución del trazo.

La mano se vincula así, desde el punto de vista muscular, a la oposición de la espalda, al gesto del brazo, del codo y la muñeca, y al movimiento y la presión de los dedos; a la fuerza conductora de la mano y a su flexibilidad por conducir y dirigir las oscilaciones en el espacio (Blanchard, 1990: 29).

Las letras, aquí, se hacen manualmente. Se escribe con letras a mano; se trata de una manera de escribir con "letras manuscritas". *L i t e r a l*.

La *letra manuscrita*, en este contexto, se refiere a una tecnología de la palabra escrita, a una factura manual de la letra, y que es independiente de su expresión visual. Espero que el lector no confunda a la *letra manuscrita* de la que aquí hablamos

con las variaciones estilísticas, o sus polimorfismos visuales; no me refiero entonces ni a la letra *script*, ni a la cursiva, ni a la letra resultante del método Palmer de caligrafía comercial; eso es otra cosa. La *letra manuscrita* es aquella que se produce—que se traza—a mano.

Múltiples "factores en la producción de la letra" determinan la apariencia física del signo gráfico. Aquí mencionaremos los más representativos, entre ellos: el *ductus* (dirección, secuencia y continuidad del trazado), la proporción (dimensión, ancho y grosor, el eje), el instrumento (forma y consistencia de la punta) y técnica (grado de inclinación, presión y velocidad). Dependiendo del control—o descontrol—de estos factores se obtendrán resultados distintos en el aspecto de las grafías; de ahí devienen las *letras quirográficas* y las *letras caligráficas*.

La palabra "quiografía" (del griego *khéir*, mano, y *graphê*, acción de escribir) es un neologismo inocuo cuyo significado ha sido actualizado. El concepto de *quiografía*, al parecer, ya había sido propuesto por Göran Sonesson (2004) en su texto *De la reproducción mecánica a la producción digital en la semiótica de imágenes*, en el cual, siguiendo a Joseph Gibson, se refería a la producción de imágenes hechas manualmente. Proponemos a la vez el término *quiografía*, en el contexto de la letrografía, para aludir a la acción y/o efecto de escribir a mano, lo mismo que para referirnos a la producción de la letras manuscritas gestuales. Luego entonces, las letras perfectamente imperfectas—irregulares y gestuales—son así porque su trazo es manual. "La anatomía de la mano y del brazo favorece que el trazo espontáneo origine un grafismo de este tipo, puesto que la suspensión del codo y la articulación de la muñeca proponen de forma natural hacia el movimiento circular" (Ruiz, 1992: 87). La *letra quirográfica* se realiza con poca habilidad y destreza, se produce desmañada y desprolija, con un canon flexible. La *letra quirográfica* es la letra común y corriente.

diseño



A la "caligrafía" (del griego *kalos*, bueno, hermoso —y este del latín *qualitas*, calidad—, y del griego *graphê*, acción de escribir) se le ha considerado, por antonomasia, como la "escritura bella", que sigue los cánones letrográficos y que ha sido realizada con plumas especiales. Y si bien es cierto que comparto (parcialmente) la misma visión, me gustaría también reconsiderar su acepción común para circunscribirla desde de la óptica de la producción de la letra gráfica. Así, más allá de la copia o reinterpretación de modelos estilísticos tradicionales escriturarios —como el gótico, fundacional o cancilleresco, entre otros—, propongo utilizar el término *caligrafía* justamente en oposición a *quiografía*, de tal suerte que la *letra caligráfica* sería aquella que se realiza manualmente, sí, y con gran habilidad y destreza, pero con independencia de los *ductus* históricos y de los instrumentos tradicionales. Por ejemplo, la llamada "letra de molde" —geométrica y regular— hecha con un lápiz cualquiera, realizada con paciencia, cuidado y "calidad", y controlando al máximo los factores en la producción, podría considerarse *caligráfica*.

Consideraciones sobre la reproducción. La letra tipográfica

Para nuestra cultura occidental alfabética, las letras y “tipos” pertenecen al ámbito de la escritura fonográfica. La primeras son la materia prima de los *tipos*; sin embargo, estos contienen a las primeras. Se parecen, pero no son lo mismo. No se trata de conceptos intercambiables, en todo caso, son conceptos subsidiarios.

La diferencia estriba en que la letra es una expresión gráfica que representa un sonido, es el elemento primordial de la escritura alfabética; mientras que los *tipos* son una tecnologización de la letra manuscrita, una manera particular en que se (re)produce el signo gráfico por medios mecánicos y/o digitales. Los *tipos* son los moldes que usamos para escribir con letras prefabricadas, al resultado de este proceso se le conoce como: “tipografía” (Calles, 2012: 18).

La tipografía (del griego *typos*, modelo, molde, *graphê*, acción de escribir) es una tecnologización de la palabra escrita mediante el uso de tipos letrográficos prefabricados. Durante muchos años se consideró a la tipografía como un sistema de impresión en relieve, que tuvo su origen en China y que alrededor de 1450 Gutenberg adaptó también en Europa. Pero, más allá del logro de mecanizar y crear los tipos móviles de metal, basándose en la escritura gótica, Gutenberg imitó igualmente la imperfección de las páginas manuscritas al incluir formas distintas de un mismo carácter en sus tipos. El principio técnico es simple, consiste en la composición manual de tipos metálicos entintados que se presionan sobre una superficie determinada, para obtener múltiples copias del texto escrito, reproduciendo masivamente la letra gráfica, por medio de la impresión tipográfica.

La escritura reconstituyó la palabra hablada, originalmente oral, en el espacio visual, en tanto que la imprenta la incrustó más categóricamente en el espacio. La imprenta situó a las palabras en el espacio de manera tan inexorable como jamás antes lo hizo la escritura (Ong, 1987: 121-122). Por otra parte, desde la composición manual de los tipos hasta la composición digital del texto—pasando por la linotipia y la fotocomposición—, todos, absolutamente todos los sistemas de composición, tienen la encomienda reproducir gráficamente la palabra.

En conclusión: la letra quiro-cali-tipo-gráfica, como expresión del ser humano y tecnologización de la palabra escrita, le confiere al lenguaje su aspecto visible. El valor semántico de la letra se deriva del contenido verbal y de su

estructura formal, transformando el significado de las palabras y aumentando la potencialidad del lenguaje. La letra gráfica, a fin de cuentas, da una nueva estructura al pensamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCHARD, Gérard (1990). *La letra*, Barcelona: CEAC (Enciclopedia del diseño).
- CALLES, Francisco (2001). “La distribución material del texto escrito en la página”, en *Investigación Universitaria Multidisciplinaria. Revista de Investigación de la Universidad Simón Bolívar* (México), núm. 3.
- CALLES, Francisco (2004). “Metáforas tipográficas y otras figuras”, en *Ensayos sobre diseño, tipografía y lenguaje*. México: Designio/Encuadre.
- CALLES, Francisco (2012). “Letras vernáculas y tipos cosmopolitas”, en *Arròs negre. Fanzine* (Valencia), núm. 2.
- CHARTIER, Roger (2000). *Cultura escrita, literatura e historia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- COSTA, Joan (1990). “Nacimiento y expansión de la Letra en la comunicación gráfica”, en Blanchard, Gérard, *La letra*, Barcelona: CEAC (Enciclopedia del diseño).
- NOORDZIJ, Gerrit (2009). *El trazo: teoría de la escritura*, Valencia: Campgràfic Edicions.
- ONG, Walter J. (1987). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*, México: Fondo de Cultura Económica.
- OSLON, David (1998). *El mundo sobre el papel: el impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*, Barcelona: Gedisa.
- RIVERA, Antonio (2003). “De los signos tipográficos a las metáforas tipográficas”, en *Revista tippo* (México), núm. 4.
- RUIZ, Elisa (1992). *Hacia una semiología de la escritura*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez/Pirámide.
- SONESSON, Göran (2004). “De la reproducción mecánica a la producción digital en la semiótica de imágenes”, en *Razón y palabra* (México), núm. 38, abril-mayo. Disponible en: www.razonypalabra.org.mx/antiores/n38/gsonesson.html
- TAPIA, Alejandro (2004). *El diseño gráfico en el espacio social*, México: Designio/Encuadre.